

**PLAN DE GESTIÓN
AMBIENTAL
REGIONAL BOYACÁ**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

TUNJA
2025

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 2 de 56

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	6
1.1 ALCANCE	7
1.2 OBJETIVOS	7
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	7
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	7
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	8
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	9
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	9
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	10
2.2.1 Análisis DOFA	16
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	18
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	23
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	24
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	31
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	32
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	32
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	34
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	37
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	38
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	38
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	40
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	40

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 3 de 56

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	42
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	42
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	43
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	43
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES.....	44
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	44
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	45
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	45
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE.....	46
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	47
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL.....	48
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	48
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV).....	50
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	50
4. PRESUPUESTO	51
5. SEGUIMIENTO	51
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	54
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	55

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 4 de 56

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	9
Tabla 2 Presupuesto.....	15
Tabla 3. Análisis DOFA.....	17
Tabla 4. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	18
Tabla 5. Riesgos Ambientales	23
Tabla 6. Controles de los Aspectos Significativos.....	26
Tabla 7. Aspectos ambientales en situación de emergencia	28
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	32
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2024	34
Tabla 10 Consolidado Resultados Encuesta Ambiental – 2024.....	36
Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	51
Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	52

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 5 de 56

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 2 Resultado indicador consumo de energía 2024	15
Gráfica 1 Resultado indicador consumo de energía 2023	15
Gráfica 3. Aspectos Ambientales Significativos	25
Gráfica 4. Impactos Ambientales Negativos	25
Gráfica 5. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	31

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 6 de 56

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Boyacá como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Boyacá.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 7 de 56

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Boyacá y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Boyacá, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Boyacá.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Boyacá.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ</p>	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 8 de 56

los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 9 de 56

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Boyacá ubicada en la ciudad Tunja presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Sede Regional Boyacá	Carrera 6 No. 73 – 98 Barrio Palos Verdes
Centro Zonal Chiquinquirá	Calle 17 # 8 - 46 Piso 2 Parque Julio Flores
Centro Zonal Duitama	Calle 22 # 17 A - 07 Barrio San Vicente
Centro Zonal El Cocuy	Carrera 4 # 7 - 39 Barrio Santa Cecilia
Centro Zonal Garagoa	Calle 8 # 8 - 42 Barrio Santa Bárbara
Centro Zonal Miraflores	Carrera 6 # 5 - 13 Barrio El Rayo
Centro Zonal Moniquirá	Carrera 12 # 18 - 80 Barrio José Joaquín Mota
Centro Zonal Otanche	Carrera 5 # 4 - 13 Barrio Centro
Centro Zonal Puerto Boyacá	Carrera 3 Calle 16 Esquina Barrio Centro
Centro Zonal Soatá	Carrera 2 Calle 9 Esquina Barrio La Capilla
Centro Zonal Sogamoso	Carrera 9 # 11 - 41 Carrera 9. No.10 – 7 Edif 2 Barrio Centro

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 10 de 56

Centro Zonal Tunja 1 (Especializado En Prevención)	Carrera 11 # 7 - 39 Sur Piso 2 Barrio Libertador
Centro Zonal Tunja 2 (Especializado En Protección)	Calle 22 # 9 - 08 Barrio Centro

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos, con el objetivo de minimizar los impactos que se generan al medio ambiente por causa del desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en ICBF, esto a través de la implementación de la norma ISO 14001:2015, desde la cual se promueve a la mejora continua teniendo como priorización el uso eficiente de los recursos de agua, energía y papel, aprovechamiento en la generación de residuos, y de esta manera realizar acciones encaminadas al cumplimiento de la política involucrando las necesidades y expectativas de las partes interesadas; y así contribuir con el bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.

- **Contexto general de la Regional Boyacá.**

El Departamento de Boyacá está situado en el centro del país, en la cordillera oriental de los Andes; localizado entre los 04°39'10" y los 07°03'17" de latitud norte y los 71°57'49" y los 74°41'35" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 23.189 km², lo que representa el 2,03 % del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Santander y norte de Santander, por el este con los departamentos de Arauca, Casanare y con el país vecino de Venezuela, por el sur con Cundinamarca, y por el oeste con Cundinamarca, Caldas y Antioquia. Se caracteriza por tener climas fríos, templados y cálidos, los centros zonales se encuentran ubicados en diversas zonas y distribuidos en Temperaturas que están desde los 38 °C (Puerto Boyacá) a 8°C (Tunja), por ende, cada uno cuenta con particularidades las cuales se deben contemplar para su funcionalidad.

Ninguna de las infraestructuras requiere de tramite o permiso para su funcionalidad; sin embargo; para la sede Regional se realiza caracterización de vertimientos de agua residual doméstica anualmente, cumpliendo con requisito exigido por la empresa de servicio de acueducto y alcantarillado Veolia y la corporación autónoma de la regional Boyacá, bajo el cumplimiento de la Resolución 631 de 2015.

- **Conexión de servicios públicos:**

Todas las sedes que conforman el ICBF Regional Boyacá cuentan con conexión a servicios públicos (acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y en el caso de centros zonales como Monquirá y Miraflores se cuenta con servicio de gas doméstico), ninguna sede presenta conexiones con desagüe

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 11 de 56

a pozos sépticos; es de señalar que los centros zonales como: Monquirá, El Cocuy y Soata no se registra consumos del servicio público de acueducto, toda vez que el medidor está ubicado en los hogares infantiles quienes a su vez se hacen cargo de la facturación y pago del mismo por lo tanto no se tienen en cuenta para el reporte de indicadores de ahorro de agua.

- **Avance y cumplimiento en la implementación del PGA:**

Respecto al Plan de Gestión Ambiental del año 2024, se realizaron las actividades programadas conforme a la periodicidad de reporte manteniendo el indicador mensual en óptimo; sin embargo, el resultado final de la vigencia es 98.9% arrojando como resultado en adecuado, teniendo en cuenta que la ejecución del recurso del sistema no se ejecutó en mínimo un 50%. Así mismo, es preciso señalar que, durante el periodo de la gestión, la implementación de medidas eficientes para el control operacional de los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de nuestras actividades, permitieron obtener logros positivos reflejados en los índices de desempeño ambiental.

Respecto al Plan de Gestión Ambiental del año 2023, se realizaron las actividades programadas conforme a la periodicidad de reporte manteniendo el indicador mensual en óptimo y el cumplimiento de la vigencia al 100%. Así mismo, es preciso señalar que, durante el periodo de la gestión, la implementación de medidas eficientes para el control operacional de los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de nuestras actividades, permitieron obtener logros positivos reflejados en los índices de desempeño ambiental.

El desarrollo de los programas del cronograma de actividades del plan de gestión ambiental, tuvieron los siguientes logros a lo largo de las vigencias 2023 y 2024:

Durante la vigencia **2024** la implementación de medidas fueron eficaces para el control operacional de los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de las distintas actividades planeadas, permitieron obtener logros positivos reflejados en los índices de desempeño ambiental, los cuales se realizaron mediante la formación de nuevos acuerdos interinstitucionales de los cuales se abarcaron temas como la reutilización de residuos aprovechables con la fundación trueq-in y la asociación de recicladores ECA - creciendo juntos, capacitaciones del ahorro y uso eficiente de agua y energía con empresas como EBSA y Veolia; disposición final de residuos sólidos ordinarios el cual se hizo con una caminata de senderismo por el parque ecológico de pigua (relleno sanitario) el cual fue dirigido por Urbaser ESP, así como el acompañamiento de sensibilizaciones por parte de la Corporación autónoma de Boyacá.

- Alcance de la comunicación a 253 colaboradores en charlas, sensibilizaciones y capacitaciones de manera virtual, presencial, caminatas lo que corresponde al 20.3% de la población y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 12 de 56

cumpliendo con la meta del índice de desempeño, por otra parte, también se realizaron correos masivos con tips, información y fechas especiales de carácter ambiental.

- Se tuvo el aprovechamiento del 27.5% de los residuos sólidos generados en las actividades de desarrollo en la sede regional, estos derivados a jornadas de orden y aseo y eliminación documental.
- Se gestionó el 94.8% de los residuos de carácter especial y peligroso de la sede regional, en campaña posconsumo adelantada por la gobernación de Boyacá.

Dificultades

- Retrasos en los procesos de contratación de mínimas cuantías para la ejecución de los recursos asignados a la regional para el mantenimiento y sostenibilidad del sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta que se presentaron cambios constantes de personal del grupo jurídico lo que impidió el avance de los procesos y la ejecución total de los recursos.

Durante la vigencia **2023**:

En la ejecución de actividades planteadas en el cronograma del PGA, se ejecutaron conforme a la periodicidad estipulada, teniendo como resultado cada evolución de indicador mensual en óptimo, se encaminaron estrategias pedagógicas con el objetivo de involucrar a todos los colaboradores desde una perspectiva diferente, llevándolos a conocer la realidad desde otros escenarios, para ello se realizaron caminatas ecológicas, alianzas estratégicas como ECAS, CAR y ESP, campañas de motivación y participación, evacuación de bodega de deteriorados entregados al gestor ECO-COMPUTO 1604 unidades (CPU, monitor, mouse).

- Alcance de la comunicación a 292 colaboradores en charlas, sensibilizaciones y capacitaciones de manera virtual, presencial, caminatas lo que corresponde al 22.2% de la población y cumpliendo con la meta del índice de desempeño, por otra parte, también se realizaron correos masivos con tips, información y fechas especiales de carácter ambiental.
- Se tuvo el aprovechamiento del 52.9% de los residuos sólidos generados en las actividades de desarrollo en la sede regional, estos derivados a jornadas de orden y aseo y eliminación documental.
- Se gestionó el 98.9% de los residuos de carácter especial y peligroso de la sede regional, en campaña posconsumo adelantada por la gobernación de Boyacá.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 13 de 56

Dificultades

Fallas en medidores de agua y energía, el trámite frente a las empresas de servicios públicos los cuales fueron extensos dificultó la identificación pronta de las falencias que presentaban estos equipos, los cuales estaban presentando consumos alarmantes.

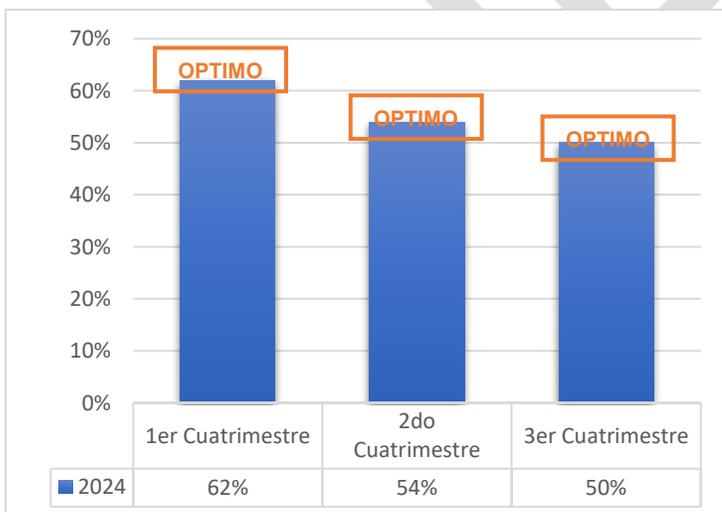
En el centro zonal de Soata se identificó que la red eléctrica de los equipos de cómputo de los colaboradores y contratistas estaba conectada a la unidad de servicio, ubicada al costado del centro zonal. Se realizó la separación adecuada de las cargas de cada una de las infraestructuras, por lo tanto, el consumo de energía del centro zonal aumento ya que en sus reportes no se encontraba las cargas de parque computacional.

Las jornadas de fumigación lejanas, generando presencia de vectores como el pito, el cual es trasmisor de enfermedad de Chagas.

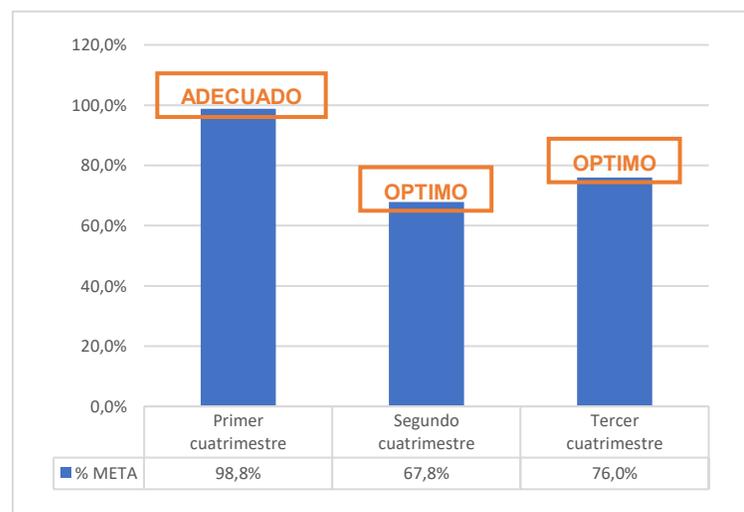
Resultados indicadores

A continuación, se describen los resultados de los indicadores formulados para la gestión ambiental, correspondientes a cada cuatrimestre de la vigencia 2024, en donde se ilustran los análisis, dificultades y estrategias a implementar para su mejoramiento:

Gráfica 1 Resultado indicador consumo de agua 2024



Gráfica 2 Resultado indicador consumo de agua 2023



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p align="center">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ</p>	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 14 de 56

Fuente: Resultados indicadores 2024

Fuente: Resultados indicadores 2023

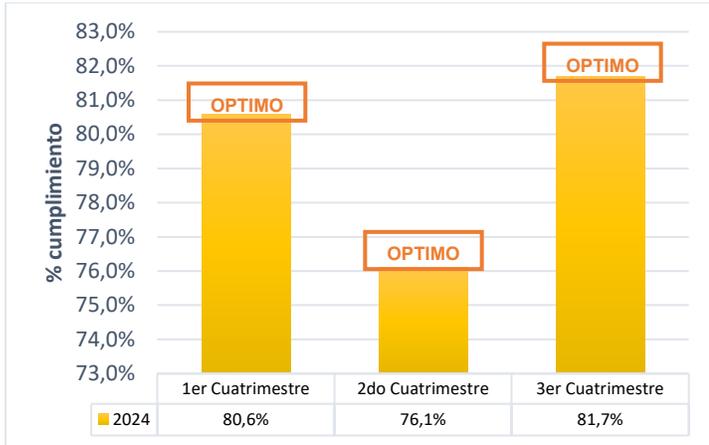
Para la vigencia 2023, se presentaron diversas situaciones encaminadas al aumento de consumos, estos se debieron a problemas con los medidores de agua y energía, ocasionando cambios significativos, los cuales tuvieron soluciones para el segundo cuatrimestre de la vigencia, siendo de esta manera que se reflejó los consumos per cápita acorde a los centros zonales, sin embargo se siguen presentando fallas en el centro zonal de Duitama que por ser una infraestructura en arriendo embargada, las correcciones son difíciles de realizar. Para los últimos cuatrimestres se refleja los estados óptimos de los consumos para la regional.

En la vigencia 2024 se aprecia disminución de los consumos de agua teniendo en cuenta que se realizaron los mantenimientos correctivos necesarios ante la presencia de fugas, y manteniendo el indicador en óptimo, se realizó llamados de atención y seguimiento a las sedes que presentaron mayor consumo, solicitud de visitas técnicas de las empresas de servicios públicos, en términos generales se tuvo un comportamiento estabilizado en medida del desarrollo de la actividades típicas diarias, como aseo, cafetería y uso de baños.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

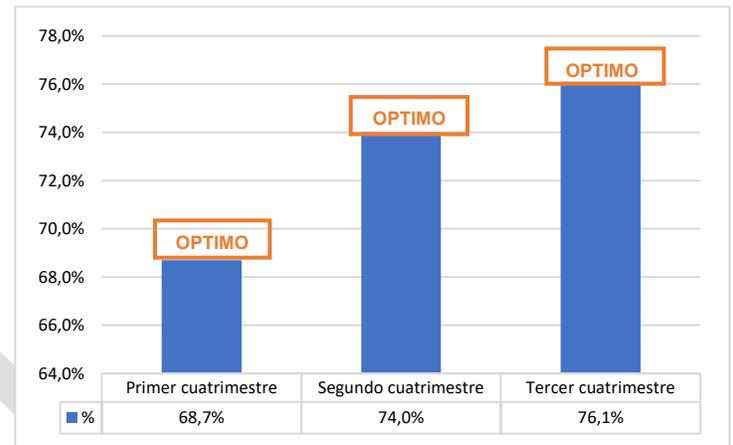
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 2 Resultado indicador consumo de energía 2024



Fuente: Resultados indicadores 2024

Gráfica 1 Resultado indicador consumo de energía 2023



Fuente: Resultados indicadores 2023

Los consumos de energía para la vigencia 2024, presentan variación teniendo en cuenta que se presentaron cambio es la cantidad de personas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; sin embargo, la tendecia de los consumos percapita no excedio la meta asignada para la regional Boyacá, manteniendose el indicador en optimo, a esto aunado a sensibilizaciones, cambios de equipos de aire acondicionado y del parque computacional, asi como los debidos mantenimientos preventivos y correctivos.

En la vigencia 2023, se aprecia el aumento significativo de los consumos de energía teniendo en cuenta la validación de redes ya que se encontraban compartidas con las unidades infantiles con las que comparten infraestructura, cambios en los medidores y aumento en la instalación de los equipos de aire acondicionado, aún así se mantuvo el indicador percapita en optimo.

- Ejecución de recursos eje ambiental**

Para la vigencia 2023 se realizó asignación de recursos para la sostenibilidad del sistema de gestión ambiental, con lo cual se priorizaron las necesidades que requerían mayor atención en la regional Boyacá a fin de dar cumplimiento a requisitos legales y la implementación de programas para lo cual se asignaron y se ejecutaron con la siguiente distribución:

Tabla 2 Presupuesto

2023	
Descripción	Valor ejecutado
Caracterización de vertimientos de ARD	\$ 1.457.155
Puntos ecológicos	\$ 5.122.950
Luminarias solares	\$ 8.163.400
Liberación de recursos	\$ 2.756.495

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 16 de 56

Total	\$ 17.500.000
2024	
Descripción	Valor ejecutado
Caracterización de vertimientos de ARD	\$ 1.333.941
Puntos ecológicos	\$ 3.468.850
Liberación de recursos	\$ 9.997.209
Total	\$ 14.800.000

Para la vigencia 2024, no se logró ejecutar más del 50% de los recursos, teniendo en cuenta que el grupo jurídico no contaba con el personal con experticia en contratación lo que involucro que los tiempos de respuesta a la aprobación de las fichas de condiciones técnicas se extendiera y se solicitará nuevas correcciones conforme el profesional que lo revisaba, por lo tanto, las mínimas cuantías se priorizaron en mantenimiento.

- **Acciones de proveedores y unidades de servicios.**

Para la vigencia 2023 se llevaron a cabo sesiones virtuales y visitas a UDS, en las cuales se detecta que para el eje ambiental se encuentran falencias en el almacenamiento temporal de residuos, actualización de código de colores conforme a la resolución 2184 de 2019, almacenamiento y entrenamiento en sustancias químicas, certificaciones de lavado de tanques y atención a emergencias ambientales, para ello se realizó las debidas correcciones y capacitaciones a las UDS frente a los temas que requería fortalecer cada una, eso en cuanto al cumplimiento de obligaciones contractuales.

Durante la vigencia 2024 se realizaron visitas a las Unidades de servicio identificando falencias en la socialización de la política ambiental, manejo de sustancias químicas y atención a emergencias, sin embargo, se aprecia las actividades encaminadas a la reutilización de recursos, jornadas de aprendizaje y celebración de fechas ambientales, uso eficiente de recursos integrando a los niños, niñas, padres de familia y recurso humanos de las UDS, se realizaron capacitaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, evidencias, diligenciamiento de formatos y lista de chequeo.

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Boyacá y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 17 de 56

Tabla 3. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación de residuos, sensibilización y consumo de papel.
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Ejes del SIGE.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.	Participación de los colaboradores en las actividades de sensibilización y capacitación virtual y presencial.
Contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores al incumplir con las indicaciones de separación en la fuente.	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energético.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades administrativas de la Entidad, así como, el establecimiento, desarrollo de controles y tratamiento en los procesos para prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.	Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 18 de 56

Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.
Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.	Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.
Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.	Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental
Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.	Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos
Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.	Limitación en la disponibilidad de gestores ambientales por incumplimiento de requisitos, dificultando la disposición final de residuos.
Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	

Fuente: Matriz DOFA Eje Ambiental, 2025

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Boyacá, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 4. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Aliados estratégicos	Alcaldías Municipales (Tunja, Sogamoso, Duitama, Soata, El Cocuy, Moniquirá, Garagoa, Miraflores, Otanche, Puerto Boyacá, Chiquinquirá). RECITUNJA ECA - CRECIENDO JUNTOS TRUEQ-IN VEOLIA E.S.P EBSA E.S.P CORPOBOYACÁ LUMINA	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de posconsumo y gestor disponga	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos posconsumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 19 de
56

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	HP PLANET PARTNERS COLOMBIA RECICLO AMBIENTAL		
	RECIBOY VEOLIA EBSA CORPOBOYACÁ	Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados
Colaboradores	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales	Formular e implementar planes, programas, procedimientos, Guías y formatos que faciliten y orienten la gestión ambiental en la Entidad	Articulación del ICBF con otras Entidades y/u organizaciones para aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento a la política ambiental del país
		Profesionales idóneos para desarrollar las actividades del sistema de gestión ambiental	Divulgar buenas prácticas ambientales que permitan fomentar cultura ambiental ciudadana y su réplica en los hogares de los colaboradores y beneficiarios
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia
		Realizar seguimiento al desempeño ambiental de la Entidad e implementar acciones que permitan mejorar el desempeño	Lograr la participación y apropiación del Eje Ambiental dentro de los colaboradores.
		Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente
		Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 20 de
56

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad	
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad	
		Asignación de recursos para el cumplimiento de los requisitos legales asociados a las necesidades del Eje Ambiental	
Comunidad	Comunidad	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Aportar a la educación ambiental de los NNAF a través de la implementación de los programas misionales
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo	Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF
			Liderar acciones antes las demás entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales de los espacios donde se encuentran ubicadas sus instalaciones
Estado	CORPOBOYACÁ Alcaldías municipales (Tunja, Sogamoso, Duitama, Soata, El Cocuy, Moniquirá, Garagoa, Miraflores, Otanche, Puerto Boyacá, Chiquinquirá).	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental realicen las autoridades ambientales y los entes de control	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables
		Cumplimiento de los requisitos legales ambientales para el funcionamiento del ICBF	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 21 de
56

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Secretaria de salud y medio ambiente Gobernación de Boyacá		privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental	
		Participar en jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos y demás estrategias para el cuidado del medio ambiente	
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades	
	Bomberos Alcaldías municipales Cruz roja Oficina de gestión del riesgo	Articulación con los demás entes gubernamentales en la prevención y atención de situaciones de emergencias	
Proveedores	Entidades administradoras de servicio misional, proveedores de bienes y servicios de apoyo. Personal de servicios generales, guardas de seguridad y transporte.	Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental	Disponer de herramientas que faciliten y orienten el cumplimiento de las obligaciones del eje y aporten a la prevención de la contaminación por la ejecución del contrato.
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Asignación de los recursos económicos suficientes que permitan dar cumplimiento a las exigencias ambientales requeridas en el desarrollo de los contratos de aporte	Incluir dentro de los criterios de selección de proveedores y contratistas las certificaciones ambientales y/o implementación de sistemas de gestión ambiental.
		Definir las exigencias ambientales a través de obligaciones contractuales de manera clara y acordes al objeto contractual	Realizar acompañamiento constante y realimentación respecto al cumplimiento de las obligaciones del eje y el desempeño ambiental
		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 22 de
56

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		que permitan desarrollar los programas misionales	
Usuarios	Niños Niñas Adolescentes Jóvenes Familias colombianas	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables y seguros para los NNA	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental a través de los medios de comunicación del ICBF, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado
		Exigir y verificar a contratistas y proveedores la implementación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Realizar actividades de sensibilización ambiental innovadoras y que articulen no solamente al beneficiario, sino además a su familia
		Sensibilización en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	
		Formular e implementar herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	
Sociedad	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, Otras formas de organización de la ciudadana.	Diseñar estrategias de comunicación, socialización y capacitación con el fin de generar cultura y conductas proactivas,	Diseñar estrategias innovadoras que generen cultura ambiental Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
Peticionarios	Personas naturales Personas jurídicas Anónimos	Generar soluciones frente a las peticiones de índole ambiental que se pueden generar.	Realizar seguimientos y mantenimientos a las peticiones realizadas y comunicaciones frente a las peticiones que se

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 23 de 56

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
			realicen, con el fin de demostrar el cumplimiento de requisitos y requerimientos frente al sistemas de gestión ambiental.

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Boyacá se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
-  Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
-  Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 5. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato	ALTO
	2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 24 de
56

	<p>tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato.</p> <p>3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato.</p> <p>4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato.</p>	
<p>Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental</p>	<p>1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.</p> <p>2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación</p> <p>3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.</p> <p>4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores.</p>	<p>ALTO</p>
<p>Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático</p>	<p>1. Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC.</p> <p>2. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.</p>	<p>MODERADO</p>

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

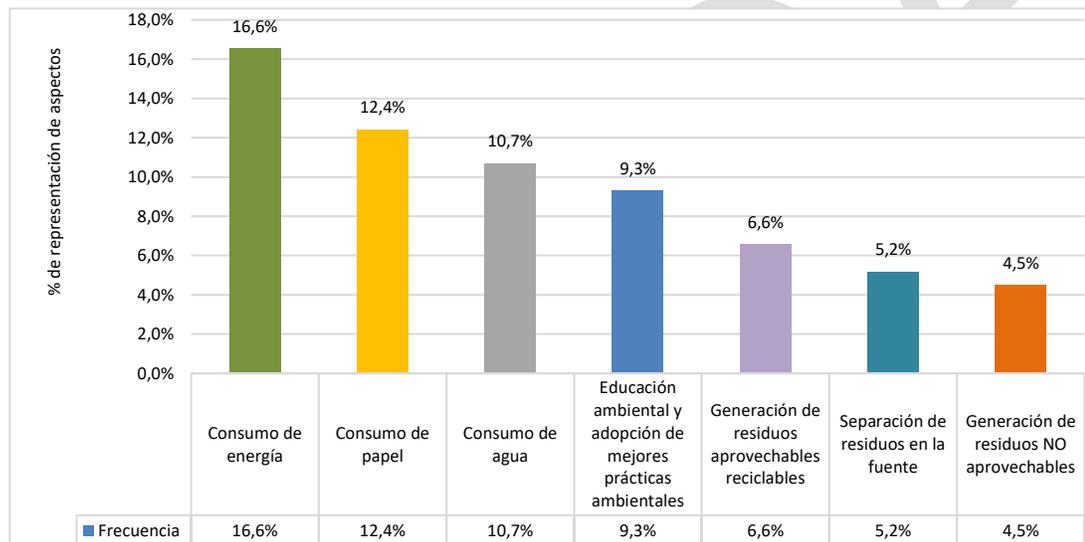
18/06/2025

Versión 9

Página 25 de
56

En la Regional Boyacá, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: **Consumo de energía, Consumo de papel, Consumo agua, Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, Generación de residuos aprovechables reciclables, separación de residuos en la fuente, generación de residuos no aprovechables** asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 3. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 4. Impactos Ambientales Negativos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

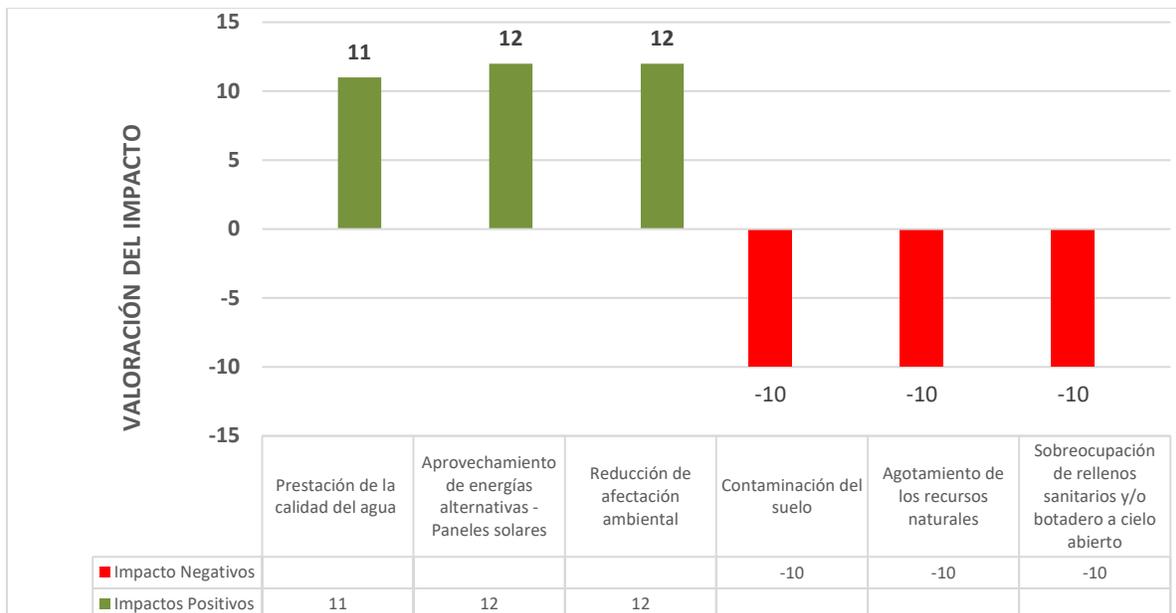
**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ**

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 26 de 56



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 6. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de energía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización ambiental a colaboradores y visitantes en uso racional de la energía eléctrica. 2. Envío de correos electrónicos masivos sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de la energía eléctrica. 3. Medición y análisis de indicadores de consumo de energía. 4. Piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales 5. Labores de inspección y/o revisión de instalaciones y conexiones eléctricas a fin de detectar de manera temprana fallas o daños en su operación
Consumo de papel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones de sensibilización al personal de aseo. 2. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. 3. Aplicación del formato cuadro control de residuos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 27 de
56

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	<ol style="list-style-type: none">4. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos.5. Entrega de residuos aprovechables a gestores de programas de aprovechamiento, empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso.6. Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final.
Consumo agua	<ol style="list-style-type: none">1. Acciones de sensibilización a colaboradores y demás persona involucrada sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del agua.2. Seguimiento y control a indicadores de consumo3. Envío de correos electrónicos masivos sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de la energía eléctrica.4. Piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales5. Labores de inspección y revisión del funcionamiento de redes hidrosanitarios a fin de detectar de manera temprana, daños o fugas que representen incremento al consumo.
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales,	<ol style="list-style-type: none">1. Sensibilización a colaboradores.2. Aplicación de buenas prácticas ambientales.3. Promover la política de cero papel.4. Incentivar la reutilización de papel5. Incentivar el buen reciclaje del papel6. Instalar y verificar el buen uso de las bandejas de papel7. Separación en la fuente.8. Jornadas de sensibilización para uso adecuado de puntos ecológicos9. Medición de las cantidades de residuos sólidos generadas tanto reciclables como no reciclables.10. Verificación de los puntos ecológicos, en los formatos establecidos y realización de sensibilización en caso de ser necesario los colaboradores y contratistas de acuerdo con lo evidenciado en las inspecciones
Generación de residuos aprovechables reciclables	<ol style="list-style-type: none">1. Listas de asistencia a sensibilizaciones en buenas prácticas ambientales para el uso racional del papel2. Ubicación de piezas comunicativas en las impresoras del ICBF3. Envío Correos electrónicos masivos sobre uso racional del papel4. Análisis periódico de los consumos de papel.5. Seguimiento consumos de papel
Separación de residuos en la fuente	<ol style="list-style-type: none">1. Acciones de sensibilización al personal de aseo y2. Colaboradores sobre separación en la fuente y manejo de residuos aprovechables.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 28 de 56

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	3. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. 4. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos. 5. Entrega de residuos aprovechables a gestores de programas de aprovechamiento, empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso.
Generación de residuos no aprovechables	1. Verificar periódicamente la correcta disposición final de los residuos. 2. Recolección y entrega de residuos especiales. 3. Realizar actividades de sensibilización a las personas que están en contacto con residuos. 4. Revisar la señalización y demarcación de estas zonas. 5. Verificar la cantidad y tipo de Residuos mediante inspecciones periódicas. 6. Sensibilización de buenas prácticas ambientales. 7. Realizar campañas de sensibilización tanto presencial como por correo electrónico. 8. Separación en la fuente. 9. Medición de las cantidades de residuos sólidos generadas tanto reciclables como no reciclables. 10. Realizar inspección de los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. 11. Utilización del kit antiderrames en caso de que se requiera. 12. Realizar capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 7. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de residuos sólidos	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, que al no contar con las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, derrame de lixiviados, proliferación de roedores,	1. Inspecciones periódicas al cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios 2. Capacitación al personal de servicios generales en manejo de residuos sólidos y contingencias ambientales 3. Mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento de residuos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 29 de
56

	acumulación de gases, inundación, explosión e incendios o se pueda ver afectado por fallas en el sistema de recolección o por suspensión del servicio de agua potable.	4. Desarrollo de simulacros con el personal de servicios generales 5. Establecimiento de un punto temporal de almacenamiento en caso de emergencia. 6. Realización periódica de fumigaciones al cuarto temporal de residuos 7. Ubicación cercana del kit control de derrames y de extintores 8. Desarrollo de actividades de desinfección y limpieza 9. Control de eventos de derrame de lixiviados con el kit control de derrames
Acumulación de RESPEL	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Uso de kits antiderrames, desarrollar simulacros para la atención de posibles emergencias por derrame de residuos peligrosos
Acumulación por RAEE'S - Periféricos	Sobreocupación de la Bodega de Inservibles	Gestionar desde el área de Almacén la entrega de estos elementos a nivel central para su disposición final adecuada
Consumo de agua	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Inspecciones periódicas de redes hidrosanitarias
Consumo combustibles	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.	1. Verificación y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales. 2. Socialización del cumplimiento de las obligaciones ambientales. 3. Solicitud de requerimientos en caso de ser necesario al contratista. 4. Aplicar las cláusulas ambientales a los contratos administrativos. 5. Solicitar los correspondientes permisos ambientales.
Consumo de papel	Acumulación de material aprovechable en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos	Monitoreo de la entrega de Resmas de Papel a cada una de las dependencias. Entrega de materia reciclable a gestor ambiental autorizado
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Uso de kits antiderrames, desarrollar simulacros para la atención de posibles emergencias por derrame de sustancias químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 30 de
56

<p>Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivado</p>	<p>Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inspecciones periódicas de planta eléctrica 2. Sensibilización sobre manejo de combustibles y atención de derrames al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. 3. Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. 4. Realización de las adecuaciones de infraestructura 5. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita. 6. Utilización del kit control de derrames y extintores para los eventos de emergencias.
<p>Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes fijas</p>	<p>Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales. 2. Socialización del cumplimiento de las obligaciones ambientales. 3. Solicitud de requerimientos en caso de ser necesario al contratista. 4. Aplicar las cláusulas ambientales a los contratos administrativos. 5. Solicitar los correspondientes permisos ambientales.
<p>Generación de residuos de material vegetal</p>	<p>Acumulación de residuos sólidos de jardinería en las zonas verdes</p>	<p>Recolección oportuna, selección y entrega a la empresa prestadora de servicios públicos de aseo municipal, F1.P25.SA Formato cuadro de control de residuos sólidos</p>
<p>Generación de residuos NO aprovechables</p>	<p>Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.</p>	<p>Recolección oportuna, selección y entrega a la empresa prestadora de servicios públicos de aseo municipal, F1.P25.SA Formato cuadro de control de residuos sólidos</p>
<p>Generación de residuos de manejo especial - aceites y grasas</p>	<p>Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.</p>	<p>Monitoreo y mantenimiento del vehículo propio, seguimiento al funcionamiento de los vehículos contemplado en el contrato de prestación de servicio de transporte</p>

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

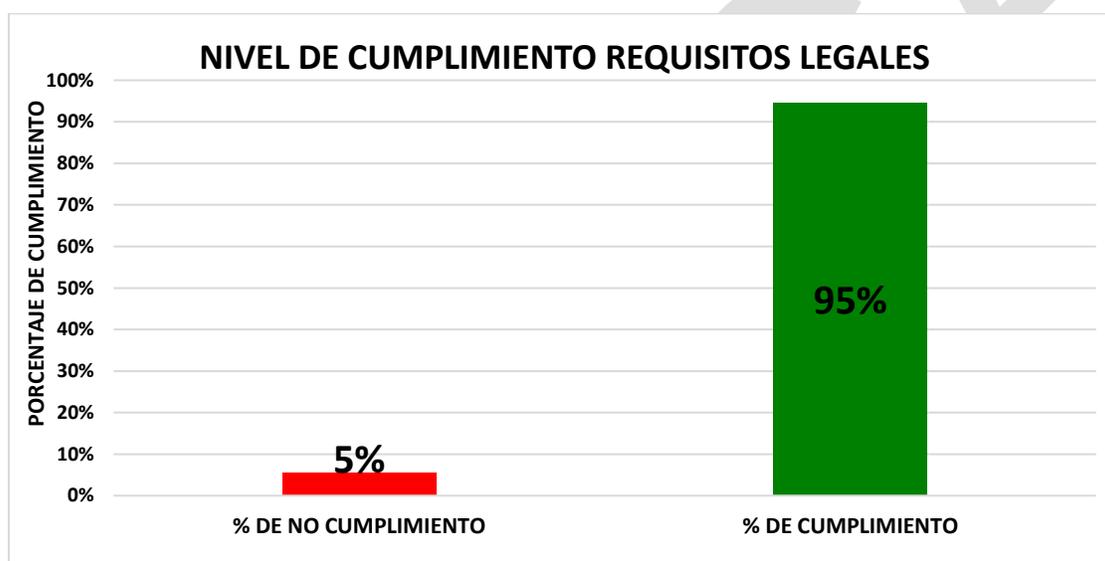
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 5. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 3102 de 1997 Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	Decreto 3102 de 1997 Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	Se implementarán en los sanitarios que cuentan con tanque, botellas con arena para disminuir el consumo de agua.
Ley 373 de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua	Ley 373 de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua	Se implementarán en los sanitarios que cuentan con tanque, botellas con arena para disminuir el consumo de agua.
Decreto 3450 de 2008 por el cual se dictan medidas tendientes al	Decreto 3450 de 2008 por el cual se dictan medidas	Realizar cambio en las sedes que aún cuentan con tubos fluorescentes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 32 de 56

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
uso racional y eficiente de la energía eléctrica. Resolución 180606 de 2008 Por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.	tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica. Resolución 180606 de 2008 Por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.	Realizar cambio en al menos el 30% de las luminarias por pantallas LED

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Boyacá y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional, la cual tiene por objetivo determinar la situación ambiental de las sedes administrativas del ICBF, a fin de identificar fortalezas y debilidades puntuales en el desempeño ambiental de la institución como seguimiento a la implementación y actualización del Plan de Gestión Ambiental.

La calificación que se presenta a continuación es el resultado de la evaluación por aspecto la cual es arrojado por el instrumento de medición de la lista de chequeo, dichos datos se consolidan para así obtener la calificación cuantitativa; si el resultado es mayor a >2 será calificado como bueno, si es menor a <2 tendrá como resultado crítico.

Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS											PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ											Versión 9	Página 33 de 56

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ TUNJA 1	CZ TUNJA 2	CZ SOGAMOSO	CZ SOGAMOSO 2	CZ DUITAMA	CZ CHIQUINQUIRÁ	CZ OTANCHE	CZ PUERTO BOYACÁ	CZ MIRAFLORES	CZ GARAGOA	CZ EL COCUY	CZ SOATÁ	CZ MONIQUIRA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	20	12	14	19	19	19	11	10	18	11	11	12	9	13	14.1	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3.1	Bueno
ENERGÍA	6	5	4	4	3	3	3	4	6	3	3	2	4	6	4.0	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	6	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	3	4	4	4.5	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	3	3	3	3	3	5	3	3	3	4	3	2	2	3	3.1	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	2	1	1	2	2	2	1	2	10	2	1	10	1	1	2.7	Crítico

Conforme el desarrollo de la lista de chequeo en las sedes donde funcionan el ICBF de la regional Boyacá, se identifica que el aspecto de riesgos ambientales (naturales) es el único con calificación crítico, lo anterior teniendo en cuenta que los centros zonales funcionan en diferentes municipios que cuentan con características diferentes como clima, altura, topografía específicas y únicas haciendo que se encuentren expuestos a riesgos ambientales, esta calificación cualitativa también se asocia a los diversos eventos presentados, como inundación, caída de cubierta, vectores ocurridos en un centro zonal.

Realizando un comparativo con la vigencia 2023 en el aspecto regulación de temperatura, la cual tuvo una calificación regular, para la vigencia 2024 este aspecto mejoro, teniendo en cuenta que se realizó una mayor instalación de equipos de aire acondicionado, polarización de ventanas lo cual disminuye la radiación y elevación de temperatura; sin embargo, hay infraestructuras que carecen de tener una ventilación natural.

El ítem asociado al componente agua obtuvo una calificación cualitativa buena, esto debido a que en el 100% de las sedes se cuenta con suministro por parte del acueducto municipal, aunque en municipios como Chiquinquirá y Duitama se presentan fallas por condiciones como racionalización y fallas, centros zonales como El Cocuy, Soata no tienen tanque elevado para el almacenamiento de agua, cuando se presentan fallas o fugas en los sistemas se procura realizar priorización del operario de mantenimiento con el fin de subsanar averías; también se cuentan con sanitarios y grifos con sistema ahorrador de agua, exceptuando los Centros Zonales de Tunja 2, Duitama.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ</p>	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 34 de 56

Para el aspecto aguas residuales, en la Sede Regional y Centros Zonales se cuenta con red de alcantarillado de las empresas de servicios públicos de cada municipio, considerando que las salidas identificadas son vertimientos producto del uso de sanitarios, labores de limpieza, servicio de cafetería entre otras actividades que son clasificadas como domiciliarias, para el cumplimiento por requerimiento realizado por la empresa de servicio de acueducto de Tunja; se realiza caracterización de vertimientos de agua residual doméstica, para lo cual en la vigencia 2024 se reporta que los parámetros de DBO5 y DQO superan los valores máximos permisibles por la resolución 631 de 2015 llevando a indagar los hechos que causan estas desviaciones, identificando que se está haciendo la inadecuada disposición de residuos en sanitarios por parte de los colaboradores y algunas sustancias químicas.

El suministro de energía es realizado por la empresa de energía de Boyacá EBSA S.A., la cual presta un servicio continuo, a excepción de los Centros Zonales Monquirá y Puerto Boyacá, los cuales por sus condiciones climáticas presentan fallas, por cual se realizó la instalación de plantas eléctricas con el fin de garantizar la continuidad del servicio, estas plantas entraron en funcionamiento luego de un mantenimiento preventivo y correctivo que fue eficaz ya que se encontraban desde el 2018 sin prestar ninguna clase de servicio.

En relación al aspecto asociado a los residuos sólidos, la Sede Regional cuenta con dos cuartos de almacenamiento temporal de residuos uno destinado para los residuos sólidos ordinarios y reciclables y otro para residuos peligrosos y especiales, los cuales contienen contenedores de 200 litros que permite la separación entre cada tipo de residuo, estantes, estibas, balanzas eléctricas y señalización; así mismo, la Regional y los Centros Zonales cuentan con puntos ecológicos para realizar la separación en la fuente, la entrega de estos residuos se realiza a la empresas de servicios públicos de aseo en cada municipio y para las instalaciones ubicadas en la ciudad de Tunja se encuentra la asociación de recicladores de Tunja; lo concerniente a residuos de carácter especial, los centros zonales se encargan de hacerlos llegar a la sede regional para realizar el trámite correspondiente

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 154 encuestas; se realiza la distribución en forms teniendo en cuenta cada grupo de la sede regional y centros zonales conforme a las infraestructuras a fin de facilitar las respuestas de los colaboradores, esto con el objetivo de realizar una correcta identificación del estado de la gestión ambiental y de cada uno de los componentes los cuales contribuyen al mejoramiento continuo del sistema a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2024

ASPECTO	REGIONAL	CZ TUNJA 1	CZ TUNJA 2	CZ SOGAMOSO	CZ SOGAMOSO 2
---------	----------	------------	------------	-------------	---------------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 35 de 56

	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa								
AGUA	4,5	BUENO	3,48	REGULAR	3,33	REGULAR	4,42	BUENO	4,19	BUENO
AIRE	4,2	BUENO	3,36	REGULAR	3,13	REGULAR	4,75	BUENO	4,33	BUENO
ENERGÍA	4,5	BUENO	3,85	REGULAR	4,88	BUENO	4,25	BUENO	4,41	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,4	BUENO	4,27	BUENO	3,58	REGULAR	4,70	BUENO	4,60	BUENO
PAPEL	4,6	BUENO	4,33	BUENO	4,13	BUENO	4,75	BUENO	4,63	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,9	REGULAR	4,01	BUENO	3,82	REGULAR	4,25	BUENO	3,63	REGULAR
PROMEDIO	4,35	BUENO	3,89	REGULAR	3,81	REGULAR	4,52	BUENO	4,19	BUENO

ASPECTO	CZ DUITAMA		CZ OTANCHE		CZ PUERTO BOYACA		CZ MIRAFLORES		CZ GARAGOA	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa								
AGUA	3,31	REGULAR	4,11	BUENO	3,78	REGULAR	3,83	REGULAR	4,33	BUENO
AIRE	4,38	BUENO	3,33	REGULAR	1,67	REGULAR	4,50	BUENO	4,67	BUENO
ENERGÍA	3,51	REGULAR	3,67	REGULAR	4,56	BUENO	3,67	REGULAR	4,44	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,05	BUENO	4,27	BUENO	4,40	BUENO	4,60	BUENO	4,93	BUENO
PAPEL	4,33	BUENO	4,89	BUENO	4,44	BUENO	4,50	BUENO	4,78	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,53	REGULAR	2,56	REGULAR	3,78	REGULAR	4,06	BUENO	4,48	BUENO
PROMEDIO	3,85	REGULAR	4,11	BUENO	3,77	REGULAR	3,83	REGULAR	4,61	BUENO

ASPECTO	CZ EL COCUY		CZ SOATA		CZ MONQUIRÁ		CZ CHIQUINQUIRA	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa						
AGUA	4,17	BUENO	4,33	BUENO	4,42	BUENO	4,42	BUENO
AIRE	4,50	BUENO	3,86	REGULAR	4,75	BUENO	4,00	BUENO
ENERGÍA	4,83	BUENO	4,29	BUENO	4,54	BUENO	4,67	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,80	BUENO	4,86	BUENO	4,70	BUENO	4,65	BUENO
PAPEL	5,00	BUENO	4,86	BUENO	4,96	BUENO	4,75	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA	4,00	BUENO	4,35	BUENO	4,33	BUENO	4,14	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ		Versión 9	Página 36 de 56

DE GESTIÓN AMBIENTAL								
PROMEDIO	4,55	BUENO	4,42	BUENO	4,62	BUENO	4,44	BUENO

Tabla 10 Consolidado Resultados Encuesta Ambiental – 2024

ASPECTO	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	4,1	BUENO
AIRE	4,0	BUENO
ENERGÍA	4,2	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,4	BUENO
PAPEL	4,6	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,9	REGULAR

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	RANGOS
DEFICIENTE	[1 - 2]
REGULAR	[2,1 - 3,9]
BUENO	[4 - 5]

Conforme se observan en las tablas 7 y 8 con los instrumentos de medición se identifican los aspectos por cada una de las sedes con el objetivo de conocer las falencias existentes conforme a la percepción de los colaboradores y a las infraestructuras en las cuales desarrollan sus labores; y con los cambios que se han obtenido durante la vigencia 2024, para lo cual se evidencia en la mejora de la calificación.

Teniendo en cuenta los resultados de la aplicación se evidencia que hay un promedio percepción regular en el centro zonal de Duitama, Puerto Boyacá, Chiquinquirá, Tunja 1, Tunja 2 y Miraflores, teniendo en cuenta que: la afluencia de agua no es continua, los parámetros fitoquímicos muy bajos, infraestructuras que se encuentran en arriendo, para lo cual, los sistemas hidrosanitarios son con tecnología antigua, o sin sistemas ahorradores.

Para los componentes agua y energía se tiene una calificación cualitativa en el rango buena; esto debido a que con recursos dispuestos para los mantenimientos de infraestructura se logró el cambio de luminarias LED y reparaciones de fugas, además se contó con excelente disposición por parte de los coordinadores en cuanto trámites ante las empresas de servicios públicos, participación de los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 37 de 56

colaboradores en sensibilizaciones y cambios en la iluminación externa de la sede regional por lámparas solares llegando así a tener mejor percepción frente a la implementación de ahorro y uso eficiente, también se han realizado cambios y adquisición de equipos de aire acondicionado, cambios y mantenimientos en las infraestructuras evitando malos olores y generando espacios de ventilación natural.

En los componentes papel y residuos, se destacan de manera positiva, teniendo una percepción buena en los colaboradores de la Regional, como resultados de los comunicados y sensibilizaciones realizadas para promover la toma de conciencia y buenas prácticas sobre su uso, aunque se manifiesta el inconformismo acerca del uso de formatos y las copias requeridas en algunos procesos, se implementa seguimiento a consumos de resmas, sin embargo, la regional contó con bajo stock de resmas por lo tanto el reporte de la vigencia disminuyó en comparación con otras, se ha hecho énfasis en la clasificación y separación en la fuente de los residuos por el cambio de código de colores.

Respecto a los resultados obtenidos en el componente apropiación del sistema de gestión ambiental, se tiene un rango de regular, esto debido a que el instrumento se aplicó en el momento en que hubo ingresos de personal por contratación directa de prestación de servicios la cual adelanto directamente la sede de la dirección general para el programa somos familia, somos comunidad, dicha contratación estuvo destinada para los 12 centros zonales y la sede regional, por lo tanto se contaba con un número importante de personal nuevo en la entidad sin conocimiento frente al sistema de gestión ambiental, desde el programa de comunicación se realiza estrategias de capacitaciones y sensibilización ambiental cuyo objetivo es mantener informados a los funcionarios a través de charlas virtuales y presenciales, cartelera informativa y correos masivos en el uso eficiente de agua, energía y papel, de igual manera se realiza capacitaciones de cumplimiento de obligaciones contractuales a operadores y contratistas de mínima cuantía.

En general los resultados obtenidos en la encuesta de percepción ambiental, se evidencia que fueron objetivas, de cumplimiento y motivación ya que se utilizaron estrategias diferentes, como socializaciones por medio de actividades didácticas y aplicativas que conlleven a resaltar y promover conductas proambientales que intensifiquen la eficiencia del sistema y de los recursos naturales.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 38 de 56

identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta las directrices definidas por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la ficha ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro de energía - Ahorro de recursos hídricos - Aprovechamiento de residuos - Conciencia ambiental - Promoción de buenas prácticas ambientales - Reducción de afectación ambiental 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 39 de
56

	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Mensual
H	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Trimestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Trimestral
V	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Trimestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

EVIDENCIAS

- Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- Listados de asistencia
- Actas de reunión
- Piezas de Comunicación
- Registro fotográfico de las actividades
- Informes de las actividades realizadas
- Evaluaciones de eficacia y satisfacción

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 40 de 56

-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de residuos - Contaminación del suelo por residuos sólidos - Degradación de suelos - Proliferación de vectores - Promoción de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 41 de
56

	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Bimestral
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Cuatrimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Bimestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Cuatrimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral

EVIDENCIAS

- Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
- Cuadro de control Residuos Sólidos.
- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
- Formato manejo de Residuos de especiales.
- Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- Formato identificación de Residuos Peligrosos.
- Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 42 de 56

 **Certificaciones de disposición final de los residuos entregados**

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente ficha ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Alteración de olores ofensivos - Alteración de la calidad del agua (vertimientos o lixiviados) - Contaminación del agua 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	Anual
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 43 de 56

Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Anual
EVIDENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">  Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias 	

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente ficha ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución a la calidad del aire - Control y disminución del ruido 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos (vehículos propios).	Anual
	Apoyar la programación de mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento (vehículos propios).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
H	Definir e incluir las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables a los contratos de mantenimiento de automotores y servicios de transporte celebrados desde la Regional (vehículos propios).	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales (vehículos propios).	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 44 de 56

	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos automotores de acuerdo con el cronograma establecido (vehículos propios).	Semestral
	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y SOAT) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales incluidas en los contratos y las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc. (Vehículos propios).	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma mantenimiento preventivo (vehículos propios).	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos (propios).	Semestral

EVIDENCIAS

-  Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico
-  Certificación técnico-mecánica – SOAT
-  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.
-  Demás evidencias contractuales acordadas
-  Correos electrónicos

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES	
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 45 de 56

Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación al paisaje - Conciencia ambiental - Degradación de suelos - Proliferación de vectores 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Trimestral
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Trimestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado 		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 46 de 56

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de residuos - Conciencia ambiental - Reducción de afectación ambiental 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos 		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 47 de 56

A continuación, se presenta la Ffcha ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional de Infraestructura Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro de energía - Ahorro de recursos hídricos - Aprovechamiento de energías alternativas - Paneles solares - Aprovechamiento de residuos - Conciencia ambiental - Promoción de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Trimestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Trimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Trimestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 48 de 56

EVIDENCIAS

-  Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
-  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel
-  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de aire - Contaminación del agua - Contaminación del suelo - Contaminación del suelo por lixiviados - Contaminación del suelo por residuos sólidos 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL19.SA

18/06/2025

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

Versión 9

Página 49 de
56

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

EVIDENCIAS

- Informes de Inspección con registro fotográfico.
- Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
- Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA

18/06/2025

Versión 9

Página 50 de
56

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Boyacá y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Ingeniero civil Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none">- Alteración de emisiones atmosféricas (por fuentes fijas)- Contaminación auditiva (ruido)- Contribución a la calidad del aire	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Anual
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 51 de 56

EVIDENCIAS

-  Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva
-  Informes de mantenimiento
-  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV
-  Informes de inspección
-  Informes de adecuación y/o mejoras

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña "IND AMBIENTALES" de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 9	Página 52 de 56

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<p><i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i></p> <p><i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i></p> <p>Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.</p>
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 53 de 56

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 54 de 56

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 55 de 56

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
02/05/2024	PL19.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las siguientes herramientas ambientales: listas de chequeo y encuesta de percepción ambiental, contexto de la entidad y actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales. Así como la actualización en la metodología para la identificación, mitigación y tratamiento de riesgos. Lo anterior, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
03/05/2023	PL19.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
16/05/2022	PL19.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
20/12/2021	PL19.SA – Versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental
12/05/2020	PL19.SA – Versión 4	Se ajustó la política ambiental, actualización del contexto, DOFA, y necesidades y expectativas de las partes interesadas. Así como, actualización de los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales, el plan de tratamiento de los riesgos y algunas acciones de los programas de manejo.
13/08/2019	PL19.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 56 de 56

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL11.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL19.SA Versión 1	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.